CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10



ASUNTO: Orden del día Tijuana, Baja California, a 05 de MAYO del 2024

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 64, 70 y 90, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 15, numeral 4, y 39, numeral 2, inciso a), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que el Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrará su 6ta sesión extraordinaria, tendrá verificativo el día 06 de mayo de 2024 a las 15:30 horas, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Vicente Guerrero 1671, colonia Independencia, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales que ocuparan las vacantes e integraran la lista de reserva durante el proceso local concurrente 2023-2024.
- 2. Aprobación en su caso, de "Pacto estatal para el impulso de la igualdad sustantiva libre de todo tipo de discriminación en contra de las mujeres, personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas integrantes de la comunidad LGBTTTIQA+, personas con discapacidad y juventudes, así como la erradicación de la violencia política en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California".